



**El futuro
es de todos**

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC-COLOMBIA

INFORME DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN, PROCESOS O DE GESTIÓN 2019

DIRECCIÓN GENERAL - PLANEACIÓN

Bogotá, D.C. Diciembre de 2019

Carrera 10 No. 97A-13 Torre A, Piso 6 Bogota, Colombia
PBX 6012424
cooperacionapc@apccolombia.gov.co
www.apccolombia.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	4
METODOLOGÍA.....	5
1. INFORME DE INDICADORES.....	6
1.1 Indicadores del Plan de Acción 2019.....	6
1.1.1 Recomendaciones.....	14
1.2 Indicadores de Gestión o de Procesos 2019.....	15
1.2.1 Recomendaciones.....	20
1.3 Indicadores del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST 2019.....	20
1.3.1 Recomendaciones.....	21



INTRODUCCIÓN

En virtud del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, que establece la obligación de las entidades del estado, elaborar y publicar en la página web de la entidad, a más tardar el 31 de enero de cada año, el Plan de Acción para el año siguiente, la APC-Colombia lo elaboró estableciendo en él los objetivos, las estrategias, los proyectos, y las metas, así como los presupuestos, los responsables del cumplimiento del mismo en el tiempo o la vigencia para la cual se estableció, junto con los indicadores para efectuar el seguimiento al desarrollo del mismo.

Con base en lo anterior, y con el fin de que se tengan herramientas suficientes para la elaboración del plan de acción para la vigencia 2020, se elabora el presente informe en forma sucinta, respecto del comportamiento durante la vigencia 2019, de los indicadores de seguimiento a los entregables del Plan de Acción, así como de los indicadores de los procesos o de gestión y del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, a fin de realizar seguimiento a la gestión institucional y para que se constituya en un insumo para la definición de indicadores para la vigencia 2020.



**El futuro
es de todos**

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

OBJETIVO

Suministrar a la segunda línea de defensa un insumo adicional que sirva de herramienta en la elaboración del Plan de Acción para la vigencia 2020, así como en la definición y construcción de los indicadores que han de permitir el seguimiento y evaluación de los entregables del Plan de acción y de Gestión de los procesos.



**El futuro
es de todos**

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

METODOLOGÍA

Para la elaboración del informe, se estableció como metodología extraer el reporte del registro de los indicadores del Sistema de Gestión Integral Brújula, filtrarlo y clasificarlo, respecto a los indicadores del Plan de Acción y los de procesos o de Gestión, efectuar la verificación y análisis de los registros encontrados y efectuar las recomendaciones correspondientes.



1. INFORME DE INDICADORES

De conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, es obligación de las entidades del estado, elaborar y publicar en la página web de la entidad, a más tardar el 31 de enero de cada año, el Plan de Acción para el año siguiente, el cual debe contener los objetivos, las estrategias, los proyectos, y las metas, así como los presupuestos, los responsables del cumplimiento del mismo en el tiempo o la vigencia para la cual se estableció, junto con los indicadores para efectuar el seguimiento al desarrollo del mismo.

En virtud de lo anterior, a continuación, se presentará una síntesis de los indicadores que hacen parte del Plan de Acción para la presente vigencia fiscal, así como los de procesos o de gestión institucional y los que hacen parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, así como también un análisis y recomendaciones.

1.1 Indicadores del Plan de Acción 2019

Es importante mencionar que, para el caso concreto de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, el Plan de Acción 2019, desarrolla tres (3) objetivos estratégicos (ALINEAR Y ARTICULAR la cooperación internacional a las prioridades de desarrollo del país, GESTIONAR conocimiento que genere valor agregado a los países socios y los territorios y POSICIONAR a la APC-Colombia como líder técnico de la cooperación internacional a nivel nacional y regional).

Articulados a los tres (3) objetivos estratégicos antes mencionados, para la vigencia 2019 se establecieron treinta y dos (32) proyectos o entregables, los cuales se relacionan en el cuadro que sigue (entregables e indicadores del plan de acción 2019), con sus respectivos indicadores (36 en total) y los procesos a los que se asocian.

La periodicidad para el análisis y seguimiento de los indicadores se estableció de forma trimestral, también se ha observado que los indicadores son de tipo cuantitativo, es decir, son una presentación numérica y muestran como unidad de medida en la mayoría de los casos la relación entre dos variables, donde el numerador está contenido dentro del denominador y en algunos otros casos, una sola variable (un número), que representa la ocurrencia de un evento.

En cuanto a las metas establecidas para cada uno de los indicadores propuestos, éstas se fijaron tomando en la mayoría de los casos como base, los resultados del año anterior, y en otros casos, para los indicadores nuevos aplicando criterios conservadores en función del resultado esperado y los factores que inciden para alcanzarlas.



De otra parte, también se ha observado en algunos indicadores, que aunque la meta que se espera alcanzar solo se prevé se alcance al finalizar la vigencia mediante un valor numérico, “erróneamente” se presentó la fórmula del indicador como una relación entre dos variables, con el fin de medir el grado de gestión en periodos más cortos (trimestres) para el logro de la meta del indicador al finalizar la vigencia; olvidando que para medir el avance de la gestión del indicador, éste se visualiza con el grado de avance de cada una de las actividades que se realizan para obtener el entregable.

ENTREGABLES DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019			
OBJETIVO	ENTREGABLE	INDICADOR	PROCESO
ALINEAR Y ARTICULAR la cooperación internacional a las prioridades de desarrollo del país (40%)	Canalización de Donaciones en Especie a través de APC-Colombia	Donaciones en especie entregadas	Gestión Administrativa
	Construcción y puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional - ENCI 2019-2022.	Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2019-2022 formulada	Preparación y Formulación
	Construcción y puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional - ENCI 2019-2022.	Porcentaje de implementación de las actividades de la ENCI 2019-2022	Preparación y Formulación
	Fortalecimiento de la consecución de recursos de cooperación internacional provenientes de convocatorias globales y regionales, alineadas a las prioridades y necesidades de desarrollo del país.	Convocatorias Globales y Regionales Ganadas	Identificación y Priorización



ENTREGABLES DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019			
OBJETIVO	ENTREGABLE	INDICADOR	PROCESO
ALINEAR Y ARTICULAR la cooperación internacional a las prioridades de desarrollo del país (40%)	Ejecución de recursos de contrapartida de APC-Colombia en el marco de proyectos de cooperación internacional alineados con las prioridades temáticas de la ENCI 2019-2022.	Porcentaje de recursos de contrapartida desembolsados	Preparación y Formulación
	Gestión de la Cooperación Internacional que contribuya a la alineación de los recursos de CI a las prioridades de desarrollo del país.	Porcentaje de recursos de cooperación internacional alineados a las prioridades de desarrollo del país	Identificación y Priorización
	Implementación de proyectos con recursos de cooperación internacional administrados por la Entidad	Porcentaje de recursos entregados en administración ejecutados presupuestalmente	Gestión Financiera
	Aprobación de Proyectos con enfoque territorial en el marco de nuevas oportunidades de cooperación	Proyectos con enfoque territorial aprobados	Preparación y Formulación
	Aprobación de nuevos proyectos de Cooperación Triangular formulados bajo el modelo de agregación de valor	Proyectos de Cooperación Triangular aprobados	Implementación y Seguimiento
	Financiación de proyectos con	Proyectos financiados con recursos del sector privado	Preparación y Formulación



ENTREGABLES DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019			
OBJETIVO	ENTREGABLE	INDICADOR	PROCESO
	vinculación del sector privado		
GESTIONAR CONOCIMIENTO que genere valor agregado a los países socios y los territorios (30%)	Publicación de documentos académicos o de análisis en el marco de la CSS y/o Triangular	Documentos académicos o de análisis elaborados en el marco de la CSS y/o Triangular	Implementación y Seguimiento
	Definición y validación de la metodología para el seguimiento y monitoreo de la cooperación internacional que recibe y otorga el país	Metodología para para el seguimiento y monitoreo de la cooperación internacional que recibe y otorga el país validada	Identificación y Priorización
	Documentación y Sistematización de nuevos casos del Portafolio de Saber Hacer Colombia	Casos documentados del Portafolio de Saber Hacer	Implementación y Seguimiento
	Desarrollo de la estrategia de gestión de conocimiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) recibida por Colombia	Guía metodológica para las negociaciones diseñada	Identificación y Priorización
	Desarrollo de la estrategia de gestión de conocimiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) recibida por Colombia	Infografías publicadas	Identificación y Priorización
	Desarrollo de Intercambios Col-Col en torno a experiencias exitosas locales, alineadas con las prioridades	Intercambios Col-Col desarrollados	Preparación y Formulación



ENTREGABLES DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019			
OBJETIVO	ENTREGABLE	INDICADOR	PROCESO
GESTIONAR CONOCIMIENTO que genere valor agregado a los países socios y los territorios (30%)	temáticas de la ENCI 2019-2022.		
	Ejecución de Proyectos de CSS alineados con las prioridades de política exterior y el Plan Nacional de Desarrollo	Proyectos en el marco de la cooperación Sur-Sur finalizados	Implementación y Seguimiento
	Formulación de Nuevos proyectos de Cooperación Sur - Sur aplicando el modelo de agregación de valor	Proyectos nuevos formulados de CSS 2019	Implementación y Seguimiento
POSICIONAR a la APC-Colombia como líder técnico de la cooperación internacional a nivel nacional y regional (30%)	Ejecución del Plan Maestro de Planeación, seguimiento y evaluación	Avance de Plan Maestro de Planeación	Direccionamiento Estratégico y Planeación
	Ejecución del Plan Maestro de Planeación, seguimiento y evaluación	Puntaje Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación en reporte FURAG	Direccionamiento Estratégico y Planeación
	Implementación de la segunda fase Plan Estratégico del Talento Humano (PETH), acorde con las rutas de creación de valor, incorporando los siguientes planes: PIC, PEI, PATSST, PAV, PPRH y Plan de Vacaciones.	Avance en la implementación de la segunda fase del Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)	Gestión de Talento Humano
	Fortalecimiento de la gestión precontractual de los servidores y	Capacitaciones realizadas en la gestión precontractual	Gestión Contractual



ENTREGABLES DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019			
OBJETIVO	ENTREGABLE	INDICADOR	PROCESO
POSICIONAR a la APC-Colombia como líder técnico de la cooperación internacional a nivel nacional y regional (30%)	colaboradores de la Agencia		
	Implementación del Plan de trabajo de Control Interno	Cumplimiento de plan de acción de control interno	Evaluación, Control y Mejoramiento
	Realización de eventos de Cooperación Sur - Sur y Triangular liderados por APC-Colombia	Eventos de Cooperación Sur - Sur y Triangular realizados	Implementación y Seguimiento
	Fortalecimiento del proceso de gestión jurídica	Implementación de política de defensa jurídica	Gestión Jurídica
	Implementación del modelo de gestión del riesgo de seguridad digital	Implementación del modelo de gestión del riesgo de seguridad digital	Gestión de Tecnologías de la Información
	Implementación del Plan Estratégico de Comunicación (PEC)	Implementación del Plan Estratégico de Comunicación (PEC)	Gestión de Comunicaciones
	Implementación del Plan Estratégico de Comunicación (PEC)	Índice de efectividad del Plan Estratégico de Comunicaciones	Gestión de Comunicaciones
	Participación de beneficiarios en programas emblemáticos de Cooperación Sur - Sur y Triangular posicionando a Colombia en temas estratégicos de política exterior	Personas seleccionadas que participan en programas emblemáticos de Cooperación Sur - Sur y Triangular	Implementación y Seguimiento
	Estructurar el plan estratégico de tecnologías de la	Porcentaje de avance en la Implementación del plan estratégico de tecnologías de la	Gestión de Tecnologías de la Información



ENTREGABLES DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019			
OBJETIVO	ENTREGABLE	INDICADOR	PROCESO
POSICIONAR a la APC-Colombia como líder técnico de la cooperación internacional a nivel nacional y regional (30%)	Información - PETI (2020-2023)	Información - PETI (2019-2022)	
	Optimización de los aplicativos de gestión documental y administración del talento humano de la Agencia.	Porcentaje de avance en la optimización de los aplicativos de gestión documental y administración del talento humano	Gestión de Tecnologías de la Información
	Optimización de los aplicativos informáticos para la gestión y seguimiento de los proyectos que ejecute la entidad (iniciativas de cooperación Sur-Sur, contrapartidas y de administración de recursos)	Porcentaje de avance en la optimización de los aplicativos informáticos de gestión y seguimiento de proyectos	Gestión de Tecnologías de la Información
	Definición de la estrategia institucional de gestión del conocimiento e implementación de las actividades definidas para la vigencia	Porcentaje de definición e implementación de la estrategia de gestión del conocimiento	Gestión de Talento Humano
	Cesión de espacio fiscal a entidades del orden nacional	Porcentaje de espacio fiscal distribuido a entidades del orden nacional	Preparación y Formulación
	Implementación del Programa de Gestión Documental y el Plan Institucional de Archivos correspondiente a la vigencia 2019	Porcentaje de implementación del PGD y PINAR	Gestión Administrativa



ENTREGABLES DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019			
OBJETIVO	ENTREGABLE	INDICADOR	PROCESO
	Implementación del plan de mejoramiento de la política del servicio al ciudadano	Porcentaje de implementación del plan de mejoramiento de la política de servicio al ciudadano	Gestión Administrativa

Del resultado al seguimiento al plan de acción 2019 y su ejecución a través del avance de los respectivos entregables, se pudo evidenciar frente a la clasificación de los indicadores de (Eficacia Eficiencia y efectividad), que en general el avance ha sido eficaz, en la medida en que se obtiene lo que se espera alcanzar dentro de los respectivos periodos, al mismo tiempo el avance en el desarrollo de los entregables es eficiente en la mayoría de los casos, dado que se aprovechan al máximo los recursos para entregar los resultados propuestos, se dice en la mayoría de los casos, por cuanto muchas veces no se entregan a tiempo, lo cual hace que probablemente no se maximice el uso de los recursos disponibles.

En cuanto a la efectividad, ésta relaciona la eficacia y la eficiencia para alcanzar los resultados esperados, para el caso de los entregables del plan de acción se espera que al finalizar la vigencia fiscal se logren obtener los resultados esperados para cada uno de los entregables.

No obstante, con base al seguimiento que se ha efectuado al avance del cargue de los indicadores, no se puede medir el impacto de los productos alcanzados, por cuanto si bien es cierto se obtienen los resultados esperados dentro de los tiempos previstos y con el rendimiento óptimo de los recursos dispuestos para tal fin, no se puede establecer en qué medida se ha impactado a los beneficiarios. Por ejemplo, cómo estaban antes del bien o servicio entregado, las condiciones de vida, etc.; también cómo el resultado alcanzado ha impactado el logro de los objetivos misionales, en uno u otro caso según corresponda.

A la luz de lo anterior, durante la fase de seguimiento que se ha realizado periódicamente en el avance de los indicadores del plan de acción, se ha evidenciado la falta de efectividad por parte de la primera línea de defensa, el seguimiento no es continuo respecto de las actividades que son las que reflejan la gestión que permite el logro de los indicadores, ello en la generalidad de los casos únicamente ocurre cuando el sistema Brújula genera automáticamente a los usuarios encargados la notificación para el cargue del avance según la periodicidad definida, y en algunos casos aún así, no se realiza el cargue, por consiguiente, no se puede visualizar el estado y avance a los proyectos (ver cuadro anexo seguimiento al avance de indicadores a septiembre 30 de 2019).



Como se evidencia en el referido anexo, el acumulado de la ejecución muestra 8 proyectos que, a la fecha de corte, únicamente registran un avance en promedio del 20.44%, resultado que afecta el avance promedio a 30 de septiembre de la meta acumulada al corte, el cual es de 52% y el avance promedio de la meta anual a 31 de diciembre del objetivo, que se ubica en el 58.39%.

Sumado a lo anterior, en el registro de avance de los indicadores, las observaciones y análisis que se hace al resultado de los indicadores, la generalidad de los casos sólo dan cuenta de señalar las actividades y acciones que se realizaron durante el periodo, pero no señalan la causa o causas que impidieron cumplir las metas específicas para el periodo, o las razones atípicas que se presentaron para superar la meta, por consiguiente al no evidenciarse con claridad las causas que generaron una u otra situación, no es posible identificar las acciones que se toman para corregir las desviaciones que se presentaron, o simplemente no se formulan acciones a tomar

También se observa que los soportes que se adjuntan no siempre son los más adecuados o no se presentan, o lo que llama más la atención que no se presenta análisis, por ende, no hay soportes y menos aún acciones propuestas.

1.1.1. Recomendaciones

Por lo anteriormente expuesto, es importante que en la construcción y definición de los indicadores se tenga en cuenta el ciclo de mejora continua o PHVA, es decir los indicadores deben ser planeados, diseñados, verificados y ajustados.

Respecto a la Planeación, éstos deben estar orientados a medir el logro de un objetivo y por ende, su contribución al logro de los objetivos del plan de acción, en el que el resultado del indicador permita aportar y tomar decisiones que contribuyan a corregir las eventuales desviaciones con respecto a lo planeado, que se conviertan en una opción para corregir posibles inconsistencias.

Hacer: en este punto es importante que la información que se tome en función de las variables establecidas y que permitan desarrollar la fórmula, sean sobre datos confiables y reales, es decir, que se ajusten al desarrollo pleno de las actividades que desarrollan el objetivo u objetivos propuestos.

Verificar. Para este apartado es importante al momento de diseñar y construir los indicadores que se analice si los resultados que se van a obtener sirven para algo, permiten tomar decisiones que permitan efectuar los ajustes y encauzar el avance de las actividades tendientes a contribuir a, finalmente alcanzar el objetivo propuesto.



Actuar. Es en síntesis validar y poner en práctica las decisiones que se determinaron en la instancia anterior.

De otra parte, se recomienda que las metas cuando sean un resultado cuantitativo, ya sea un número específico, o la relación entre variables, en los casos en que se establezca que si alcanzó un techo 95% se consideraría que se alcanzó la meta, que el margen de tolerancia no sea más de un cinco (5%), independientemente de si los factores que puedan impedir cumplir la meta al 100%, son exógenos (no siempre controlables).

Se hace claridad, que al tener en cuenta las recomendaciones propuestas, se puede contribuir a que desde Planeación se pueda efectuar un mejor seguimiento y control al avance del plan de acción y, por consiguiente, cuando sea el caso, internamente puedan aplicar los correctivos necesarios.

Se recomienda también tener en cuenta que, en el establecimiento y definición de los indicadores, al estar relacionados con el Plan de Acción, el cual se articula con el Plan Estratégico Institucional, los mismos permitan establecer en forma cualitativa y cuantitativa la evaluación de los productos entregados, el efecto y el impacto y contribución al logro del objetivo misional de la entidad, la satisfacción de nuestros grupos de valor y por ende el posicionamiento de la entidad.

Es importante tener en cuenta la frecuencia en el cálculo del indicador, dependiendo del destinatario y lo que se mide, de tal manera que en todo caso permita tomar acciones que posibiliten corregir las desviaciones que se puedan estar presentando, en aras a lograr las metas y objetivos propuestos.

Finalmente se recomienda dar plena aplicabilidad a la Circular interna No. 20181000000406 emanada desde la Dirección General el pasado 19 de diciembre de 2018.

1.2. Indicadores de Gestión o de Procesos 2019

Respecto a la gestión por procesos de la entidad, dentro del sistema de calidad, se han establecido trece (13) procesos, de los cuales tres (3) son misionales, dos (2) estratégicos, uno (1) de evaluación y seguimiento y siete (7) de apoyo; de estos últimos, el de gestión de servicio al ciudadano se creó recientemente en el mes de julio.

A los procesos anteriormente mencionados se les han asociado cincuenta (50) indicadores en la presente vigencia, como se puede ver en el siguiente cuadro:



INDICADORES DE GESTIÓN O DE PROCESOS			
INDICADOR - FUENTE	TIPO	PROCESO	PERIODICIDAD
Lineamientos para el fortalecimiento organizacional adoptados	Efectividad	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Semestral
Percepción de prestación de servicios	Efectividad	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Anual
Porcentaje de informes con valor agregado analizados con involucrados	Eficacia	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Cuatrimestral
Acciones de mejora en ejecución	Efectividad	Evaluación, Control y Mejoramiento	Semestral
Índice de Desempeño del Sistema de Control Interno	Efectividad	Evaluación, Control y Mejoramiento	Cuatrimestral
Asignación de responsabilidades	Estructura (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Divulgación de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST	Estructura (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Solicitudes de insumos y servicios atendidos efectivamente	Efectividad	Gestión Administrativa	Mensual
Plan anual de adquisiciones - PAA	Eficacia	Gestión Administrativa	Trimestral
Transferencias documentales primarias	Eficacia	Gestión Administrativa	Semestral
Ahorro consumo de agua	Eficiencia	Gestión Administrativa	Semestral
Ahorro consumo resmas de papel	Eficiencia	Gestión Administrativa	Trimestral
Ahorro en consumo de energía	Eficiencia	Gestión Administrativa	Semestral
Inventarios documentales actualizados por direcciones	Eficiencia	Gestión Administrativa	Anual
La Agencia cuenta con un COPASST en	Estructura (SGSST)	Gestión Administrativa	Semestral



INDICADORES DE GESTIÓN O DE PROCESOS			
INDICADOR - FUENTE	TIPO	PROCESO	PERIODICIDAD
funcionamiento y con delegación de funciones.			
Método definido para la identificación de peligros.	Estructura (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Nº de recursos humanos disponibles según tamaño de la empresa.	Estructura (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Objetivos y metas de seguridad divulgados	Estructura (SGSST)	Gestión Administrativa	Mensual
Participación de los funcionarios en los simulacros de evacuación programados	Estructura (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Plan de capacitación anual en SST	Estructura (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Evaluación inicial del SG-SST	Proceso (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Índice de frecuencia por accidentes de trabajo	Proceso (SGSST)	Gestión Administrativa	Mensual
Investigación de accidentes e incidentes	Proceso (SGSST)	Gestión Administrativa	Semestral
Plan de accidentalidad	Proceso (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Porcentaje de simulacros realizados por sede	Proceso (SGSST)	Gestión Administrativa	Semestral
Acciones correctivas	Resultado (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Cobertura Inducción	Resultado (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Grado de cumplimiento de normas legales y otros del SG-SST	Resultado (SGSST)	Gestión Administrativa	Trimestral
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo con incapacidad	Resultado (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Índice de Severidad por accidente de trabajo (AT)	Resultado (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual



INDICADORES DE GESTIÓN O DE PROCESOS			
INDICADOR - FUENTE	TIPO	PROCESO	PERIODICIDAD
Porcentaje de inspecciones realizadas	Resultado (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Tasa Accidentalidad	Resultado (SGSST)	Gestión Administrativa	Anual
Suscripción de convenios y contratos solicitados	Efectividad	Gestión Contractual	Trimestral
Contratos y convenios liquidados o archivados	Eficacia	Gestión Contractual	Trimestral
Posicionamiento de temas priorizados en nuestras redes sociales	Efectividad	Gestión de Comunicaciones	Trimestral
Visitas a contenidos de la sección de transparencia y acceso a la información pública	Eficacia	Gestión de Comunicaciones	Trimestral
Visitas a contenidos que agregan valor en el sitio web	Eficiencia	Gestión de Comunicaciones	Trimestral
Cumplimiento en la ejecución de los planes de Talento Humano	Eficacia	Gestión de Talento Humano	Trimestral
Aprovechamiento del presupuesto de actividades de estímulos e incentivos	Eficiencia	Gestión de Talento Humano	Semestral
Aprovechamiento del presupuesto de capacitaciones	Eficiencia	Gestión de Talento Humano	Semestral
Satisfacción en la prestación de los servicios de TI	Efectividad	Gestión de Tecnologías de la Información	Semestral
Disponibilidad de los servicios de TI.	Efectividad	Gestión de Tecnologías de la Información	Trimestral
Cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio	Eficiencia	Gestión de Tecnologías de la Información	Trimestral



INDICADORES DE GESTIÓN O DE PROCESOS			
INDICADOR - FUENTE	TIPO	PROCESO	PERIODICIDAD
Optimización de la ejecución financiera	Efectividad	Gestión Financiera	Trimestral
Reserva presupuestal	Efectividad	Gestión Financiera	Anual
Ejecución presupuesto obligaciones	Eficacia	Gestión Financiera	Mensual
Conceptos jurídicos emitidos oportunamente	Eficiencia	Gestión Jurídica	Trimestral
Alineación de recursos de los cooperantes que tienen estrategia país	Efectividad	Identificación y Priorización	Trimestral
Actividades con informe técnico de seguimiento	Efectividad	Implementación y Seguimiento	Trimestral
Actividades y/u oportunidades implementadas	Eficacia	Implementación y Seguimiento	Semestral

Con base en el cuadro anterior, se puede observar que trece indicadores (13) son de efectividad, ocho (8) de eficacia, nueve (9) de eficiencia. y veinte (20) del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Por otra parte, de esos indicadores, doce (12) se miden con periodicidad semestral, cuatro (4) en forma mensual, dieciséis (16) anual, dos (2) cuatrimestral y dieciséis (16) trimestralmente.

De acuerdo con la periodicidad antes mencionada para el análisis y seguimiento de los indicadores, se ha observado cómo se señaló para el caso de los indicadores del Plan de Acción, que estos son de tipo cuantitativo, es decir, son una presentación numérica y muestran como unidad de medida en la mayoría de los casos la relación entre dos variables, donde el numerador está contenido dentro del denominador y en algunos otros casos, una sola variable (un número), que representa la ocurrencia de un evento.

Del resultado al seguimiento del alcance de la meta de los respectivos indicadores y su ejecución a través del avance de los respectivos entregables, se pudo evidenciar frente a la clasificación de los indicadores de (Eficacia Eficiencia y efectividad), que algunos logran alcanzar la meta para el periodo, otros la sobrepasan y en algunos casos no se alcanzó o incluso no fue reportada en los periodos correspondientes (ver cuadro anexo avances indicadores de gestión).

Sumado a lo anterior, se pudo evidenciar que en el cargue del avance de los resultados del respectivo indicador, el análisis de los resultados en la mayoría de los casos describe



lo que se hizo para alcanzar la meta, pero no menciona en forma clara la razón o razones que impidieron alcanzarla, o en su defecto los factores excepcionales que permitieron sobrepasarla por lo tanto no en algunos casos las acciones correctivas propuestas no dan cuenta de poder efectivamente corregir esas situaciones, o en su defecto al analizarlas no son las más acertadas o simplemente no se presenta ninguna acción correctiva.

1.2.1 Recomendaciones

Por lo anteriormente expuesto, es importante que en la construcción y definición de los indicadores se tenga en cuenta como se mencionó para el caso de los indicadores del Plan de Acción que en la identificación de los mismos se tenga en cuenta el ciclo de mejora continua o PHVA, es decir los indicadores deben ser planeados, diseñados, verificados y ajustados.

De otra parte, se recomienda que las metas cuando sean un resultado cuantitativo, ya sea un número específico, o la relación entre variables, el margen de tolerancia no sea superior a un cinco (5%), independientemente de si los factores que puedan impedir cumplir la meta al 100%, son exógenos (no siempre controlables).

Se recomienda a la primera línea de defensa establecer mecanismos efectivos de control y seguimiento que permitan alcanzar las metas propuestas, que producto del seguimiento y avance, se determine si es necesario ampliar las fechas para el cumplimiento de las metas, al mismo tiempo establecer e identificar indicadores que en primera instancia permitan hacer seguimiento al cumplimiento del objeto misional del proceso o dependencia y , en segunda medida que producto de ello se contribuya al logro del objetivo misional de la entidad, que sean indicadores que producto del resultado obtenido permitan tomar decisiones contribuyan a maximizar el impacto de los objetivos estratégicos de la entidad.

De lo anterior se desprende, que pueda verse la contribución del beneficio que nuestros grupos de valor obtienen por los bienes y servicios que les suministramos.

1.3. Indicadores del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST 2019

Respecto a los indicadores establecidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, estos se enmarcan dentro de los tipos determinados por la normatividad legal vigente para medir y evaluar el SG-SST, es decir, de proceso, de estructura y resultado. Por la periodicidad con que se miden, únicamente seis muestran resultados, con periodicidad mensual, trimestral o semestral, no obstante, los de periodicidad mensual no registraron reporte de los meses de octubre y noviembre, lo que,



por consiguiente, desmejora la evaluación del sistema con corte a noviembre 30 de 2019, como en caso de los indicadores del plan de acción y los de gestión, en este caso el registro del avance y análisis de los indicadores no evidencia propuestas de acciones de mejora según corresponda.

De otra parte, al revisar las hojas de vida de los indicadores, no se encuentra la razón o razones que justifiquen por qué el establecimiento de la meta señalada, así como tampoco la justificación respecto a la determinación de la periodicidad del indicador, lo que justifica lo evidenciado, y es que en algunos casos no se contó con información que permitiera aplicar el indicador.

1.3.1. Recomendaciones

Respecto a los Indicadores del SG-SST, se recomienda revisar la totalidad de los indicadores actualmente establecidos, a la luz de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, en el capítulo correspondiente, así como lo señalado en la resolución 0312 de febrero 13 de 2019, artículo 30, en el sentido de que los indicadores que se establezcan den cuenta efectiva de los requisitos allí establecidos, sin necesidad de establecer tantos como los actualmente determinados (veinte (20)), sin dejar de considerar los mínimos que plantea la norma.

De otra parte, se recomienda en la construcción de los indicadores revisar y justificar dentro de la hoja de vida la periodicidad con que se establece la medición del indicador, los criterios y la base para establecer la meta, propendiendo porque esta de un margen de holgura máximo del 5% frente al 100% alcanzable; además de los siete (7) puntos que señala el artículo 2.2.4.6.19 del Decreto anteriormente mencionado.

Y en general, se recomienda que quien registre los datos del indicador tenga pleno conocimiento de la hoja de vida del indicador, de la naturaleza del mismo y de la descripción de sus variables, con el fin de mitigar el grado error en la descripción y análisis del avance del indicador.